

2331309

SIN FICHA -



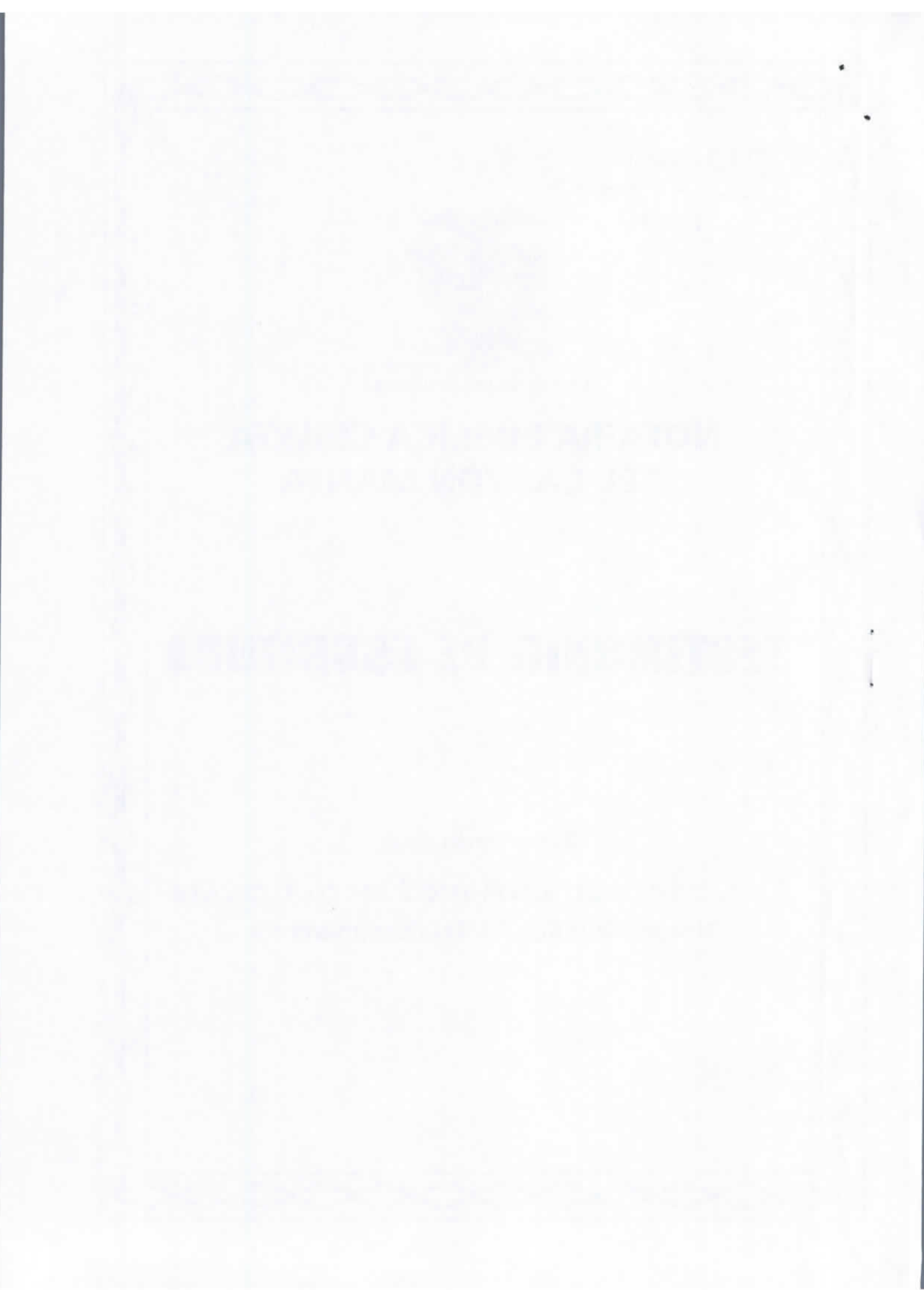
REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta
Notario Público (E) del Cantón Manta





Factura: 003-001-000000599



20161308004P04488

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P04488						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE DICIEMBRE DEL 2016, (16:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SACA HERRERA SAMUEL GEREMIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102184585	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PLUA MERO DOLORES MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303439747	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDENO CEDENO LINDON CLEOFE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306562651	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	ALVAREZ ALAVA GENNY JESENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309230728	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: URBANIZACION LA FRAGATA DEL CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 11200.00							

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP-6768-DP13-2016-KP

Date	Description	Amount	Balance
1/1/20	Opening Balance		100.00
1/5/20	Cash Sale	25.00	125.00
1/10/20	Bank Deposit	50.00	175.00
1/15/20	Cash Sale	15.00	190.00
1/20/20	Bank Withdrawal	30.00	160.00
1/25/20	Cash Sale	20.00	180.00
1/30/20	Bank Deposit	40.00	220.00
2/1/20	Cash Sale	10.00	230.00
2/5/20	Bank Withdrawal	20.00	210.00
2/10/20	Cash Sale	30.00	240.00
2/15/20	Bank Deposit	15.00	255.00
2/20/20	Cash Sale	25.00	280.00
2/25/20	Bank Withdrawal	15.00	265.00
2/28/20	Cash Sale	15.00	280.00
3/1/20	Bank Deposit	20.00	300.00

**ESCRITURA DE: COMPRAVENTA**

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR SAMUEL GEREMIAS SACA HERRERA Y SEÑORA DOLORES MARIA PLUA MERO; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR LINDON CLEOFE CEDEÑO CEDEÑO Y SEÑORA GENNY JESENIA ALVAREZ ALAVA.-

CUANTIA: USD \$ 11,200.00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves uno de diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges señor SAMUEL GEREMIAS SACA HERRERA y señora DOLORES MARIA PLUA MERO, casados entre sí, de cincuenta y seis y cincuenta y tres años de edad respectivamente, militar y embellecedora en su orden, por sus propios y personales derechos, a quienes se le denominaran "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los cónyuges señor LINDON CLEOFE CEDEÑO CEDEÑO y señora GENNY JESENIA ALVAREZ ALAVA, casados entre sí, de cuarenta

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Sello
12/21/16

y siete y treinta y ocho años de edad, patrón costañero y dedicadã a las actividades particulares, a quienes en lo posterior se le denominara "LOS COMPRADORES".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor SAMUEL GEREMIAS SACA HERRERA y señora DOLORES MARIA PLUA MERO, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los cónyuges señor LINDON CLEOFE CEDEÑO CEDEÑO y señora GENNY JESENIA ALVAREZ ALAVA, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



"LOS COMPRADORE". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.-Declaran los cónyuges señor SAMUEL GEREMIAS SACA HERRERA y señora DOLORES MARIA PLUA MERO, que son dueños y propietarios de un lote de terreno, signado con el número NUEVE de la Manzana "G", ubicado en la Urbanización "La Fragata" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que le hiciera a la Cooperativa de Vivienda Armada Nacional, según consta de la Escritura Pública de Compraventa - Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el treinta de diciembre del año dos mil cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el uno de febrero del año dos mil seis. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con doce metros cincuenta centímetros y lindera con calle Tres; POR ATRÁS: Con doce metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Siete; POR EL COSTADO DERECHO: Con veintiocho metros y lindera con lote número Diez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintiocho metros y lindera con Avenida Dos. Con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. Con fecha veintitrés de enero del año dos mil ocho, se encuentra extinguido

Ab. Santiago Fierro Urrutia
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

el Patrimonio Familiar, celebrado en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el veintitrés de noviembre del año dos mil siete.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor SAMUEL GEREMIAS SACA HERRERA y señora DOLORES MARIA PLUA MERO, venden, ceden y transfieren a los cónyuges señor LINDON CLEOFE CEDEÑO CEDEÑO y señora GENNY JESENIA ALVAREZ ALAVA, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, un lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, signado con el número NUEVE de la Manzana "G", ubicado en la Urbanización "La Fragata" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de ONCE MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS, valor que los Compradores entregan a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado LUIS FRANCO CEVALLOS, con matricula número: Trece - Dos mil dieciséis - Veintiséis del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

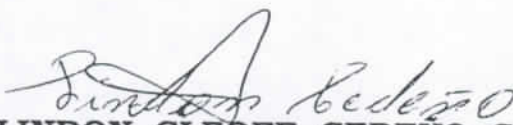
incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
escritura, de todo lo cual. **DOY FE.**



SAMUEL GEREMIAS SACA HERRERA
C.C.No.- 1102184585.



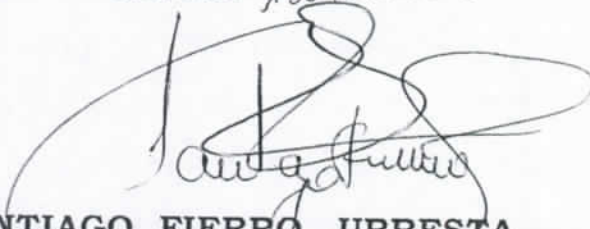
DOLORES MARIA PLUA MERO
C.C.No.- 1303439747



LINDON CLEOFE CEDENO CEDENO
C.C.No.- 1306562651



GENNY JESENIA ALVAREZ ALAVA
C.C.No.- 130923072-8



Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA



NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0529216

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA, de la parroquia LOS ESTEROS		2-33-13-09-000	360,00	11200,00	238408	529216

11/30/2016 12:50

VENDEDOR		UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR
1102184585	SACA HERRERA SAMUEL GEREMIAS	URB. LA FRAGATA MZ -G LOTE 9	1,00
ADQUIRENTE		CONCEPTO	VALOR
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	35,51
		Impuesto Principal Compra-Venta	36,51
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR
1306562651	CEDEÑO CEDEÑO LINDON CLEOFE	NA	36,51
		VALOR PAGADO	36,51
		SALDO	0,00

EMISION: 11/30/2016 12:50 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



11/30/2016 12:50

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPROVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-33-13-09-000	350,00	11200,00	238407	529215
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1102184585	SACA HERRERA SAMUEL GEREMIAS	URB. LA FRAGATA MZ -G LOTE 9	Impuesto principal		112,01	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		33,60	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		145,61	
1306562651	CEDEÑO CEDEÑO LINDON CLEOFE	NA	VALOR PAGADO		145,61	
			SALDO		0,00	

EMISION: 11/30/2016 12:50 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000000185
Fecha: 01/12/2016 02:26:47 p.m.

No. Autorización:
0112201601176818352000120565040000001052016142619

Cliente :SACA HERRERA SAMUEL GEREMIAS
ID :1102184585
Dir :LOJAPUYANGOVICENTINO O O O

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador B.P.
01/12/2016 02:26:05 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 590855014
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:falarcon
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 4TA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL:	2.59

SUJETO A VERIFICACION



Nº 082097

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANA

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a AVALUO COMERCIAL PRESENTE

ubicada \$11200.00 ONCE MIL DOSCIENTOS 00/100 CENTAVOS.

cuyo CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

de asciende a la cantidad

JMD

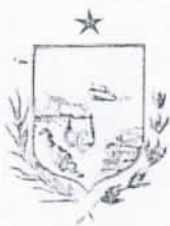
30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Manta

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 138047

Nº 138047

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 45214

Fecha: 30 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-33-13-09-000

Ubicado en: URB. LA FRAGATA MZ -G LOTE 9

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 350,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1102184585	SACA HERRERA SAMUEL GEREMIAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	11200,00

Son: ONCE MIL DOSCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 30/11/2016 10:31:10



Nº 111067



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

SACA HERRERA SAMUEL GEREMIAS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de NOVIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2331309000 URB. LA FRAGATA MZ -G LOTE 9


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

Manta, treinta de noviembre del dos mil diesiseis





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-E.P.



Calle 29 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

27163



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16022519, certifico hasta el día de hoy 29/11/2016 15:36:51, la Ficha Registral Número 27163.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 15 de marzo de 2011

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el número NUEVE de la Manzana "G", ubicado en la Urbanización "La Fragata" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos.,POR EL FRENTE, con doce metros cincuenta centímetros y lindera con calle tres. POR ATRAS, con doce metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero siete. POR EL COSTADO DERECHO: con veintiocho metros y lindera con lote numero diez, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veintiocho metros y lindera con avenida dos, Con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.,

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	25	10/nov/2005	231	231
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	386	01/feb/2006	4.783	4.793

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 2] PLANOS

Inscrito el : jueves, 10 de noviembre de 2005

Número de Inscripción: 25

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5426

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de octubre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE PLANOS, de la Urbanizacion "LA FRAGATA".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000659	COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2076	02/sep/2002	18.914	18.925

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de febrero de 2006

Número de Inscripción: 386

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 605

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:27163

martes, 29 de noviembre de 2016 15:36





Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUARTA DE MANTA

Folio Final:4.793

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Cooperativa de Vivienda "Armada Nacional", debidamente representada por el Sr. Cesar Nicolas Cevallos Puente, por los derechos que se le facultan en calidad de Gerente. Un lote de terreno signado con el número NUEVE de la Manzana "G", ubicado en la Urbanización "La Fragata" de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. Con fecha Enero 23 del 2008, se encuentra Extinguido el Patrimonio Familiar. bajo el N.- 12 ante la Notaria Cuarta ante el Dr. Simon Zambrano Vences el día 23 de noviembre del 2.007,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1102184585	SACA HERRERA SAMUEL GEREMIAS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000659	COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	25	10/nov/2005	231	231

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:36:51 del martes, 29 de noviembre de 2016

A petición de: SACA HERRERA SAMUEL GEREMIAS

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SAËTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Certificación impresa por :zayda_saltos

Ficha Registral:27163

martes, 29 de noviembre de 2016 15:36





Número único de identificación: 1102184585
Nombres del ciudadano: SACA HERRERA SAMUEL GEREMIAS
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: LOJA/PUYANGO/VICENTINO
Fecha de nacimiento: 16 DE FEBRERO DE 1960
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: MILITAR SERV. PASIVO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: PLUA MERO DOLORES MARIA
Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 1986
Nombres del padre: SACA FRANCISCO DE JESUS
Nombres de la madre: HERRERA MARIA PETRONA
Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.01 15:44:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-2c86fa50b109473



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130656265-1

APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO CEDENO
LINDON CLEOFE

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO 1969-01-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

GENNY JESENIA
ALVAREZ ALAVA



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PATRON COSTANERO

E13431122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO ELIADES CLODOMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO MAGALY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-05-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-21



DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0215

NÚMERO DE CERTIFICADO 1306562651

CÉDULA
CEDENO CEDENO LINDON CLEOFE

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN
LOS ESTEROS

CANTÓN

1
4
ZONA



1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



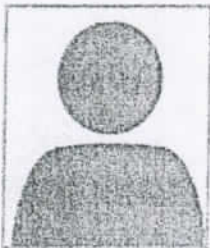
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1309230728

Nombres del ciudadano: ALVAREZ ALAVA GENNY JESENIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LINDON CLEOFÉ CEDEÑO CEDEÑO

Fecha de Matrimonio: 19 DE MAYO DE 1995

Nombres del padre: ANIBAL ECUADOR ALVAREZ MERA

Nombres de la madre: MARIA NINFA ALAVA BRIONES

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2006

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E)
MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.01 15:44:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-0d044fa7be1b420



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

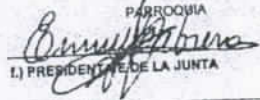
REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130923072-8
ALVAREZ ALAVA GENNY JESENIA
MANABI/MANTA/MANTA
11 AGOSTO 1978
005- 0197 01773 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1978



ECUATORIANA***** V3333V2222
CASADO LINDON CLEOFE CEDERO CEDERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
ANIBAL ECUADOR ALVAREZ MERA
MARIA NINFA ALAVA BRIONES
MANTA 02/02/2006
02/02/2018
REN 0508435
Mnb



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
001
001 - 0061 1309230728
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALVAREZ ALAVA GENNY JESENIA
MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
MANTA LOS ESTEROS 4
CANTÓN PARROQUIA ZONA
I. J. PRESIDENTE DE LA JUNTA



COPIA ~ AUTORIZADA Y~ ANOTADA, CONFORME CON SU ~
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PRO TOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
20161308004P04488. DOY FE. -



A handwritten signature in black ink, which appears to be "Santiago Fierro". Below the signature, there is a printed line of text: "Ab. Santiago Fierro Urresta" followed by "NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA". To the left of the signature, there is a small, faint version of the city skyline logo seen in the circular seal.

